Municipalidad de Chillán Viejo | **Dirección de Salud Municipal**

RECTIFICA DECRETO Nº 1334 DE FECHA 05.04.2018 QUE APRUEBA PUNTAJES PROCESO CALIFICATORIO PERIODO SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017 Y ESTABLECE CANCELACIÓN ASIGNACION DE MERITO PERSONAL SALUD.

==========

DECRETO Nº 1586

CHILLAN VIEJO, 20 ABR 2018

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley Nº 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente. Decreto N° 3649/06.11.2018 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales.

b) Lo señalado en Memorándum N° 42/11.04.2018 de la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante el cual informa error de digitación en Acta de Calificación Funcionarios Categoría B y solicita rectificación de Puntaje de la Srta. Leticia Riquelme Venegas, Nutricionista.

c) Considerando lo estipulado en la Hoja de Calificación firmada por la Comisión Calificadora y la Srta. Leticia Riquelme Venegas.

d) Lo señalado en Decreto N° 1334/05.04.2018 punto 1 N° 4 línea final y

e) Necesidades del Servicio

DECRETO:

1.- RECTIFICASE el Decreto Nº 1334 de fecha 05.04.2018, en el sentido que en el punto 1 N° 4 línea final, en el sentido que **dice** :

CAT	FUNCIONARIO	C.I. Nº	JORNADA	PROFESION O CARGO	PUNTAJE	OBSERVACION
B	RIQUELME VENEGAS LETICIA LORENA	[redacted]	22	NUTRICIONISTA	68	

Y debe decir :

CAT	FUNCIONARIO	C.I. Nº	JORNADA	PROFESION O CARGO	PUNTAJE	OBSERVACION
B	RIQUELME VENEGAS LETICIA LORENA	[redacted]	22	NUTRICIONISTA	98	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/UAV/HHH/OES/MHF/lec.

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal, Enc. RR.HH, Cesfam Dr. Federico Puga, Cesfam Dra. Michelle Bachelet, Departamento de Salud Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO

19 ABR 2018